

Guayaquil, junio 14 de 2012

Señores
Accionistas de la Compañía
KITOSSAN S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía KITOSSAN S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que no hemos podido desarrollar los proyectos específicos para lo que fue constituida la compañía. Por consiguiente sus estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2011, no reflejan ningún movimiento.

Espero que a partir de este año se logre alcanzar las metas propuestas y de esta manera obtener la rentabilidad económica deseada.

De los señores accionistas,

Atentamente,


ING. MANUEL BASSANINI RAMIREZ
GERENTE GENERAL
C.I. # 0913007357

